



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: COMPAÑIA HACIENDA LA GORDITA HALLINGOR S.A

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 119582

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SR. EMILIO RIOS MARTINEZ

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: SEDA BUSINESS SA

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: PANAMA

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: AB. FRANCISCO ALBERTO BORRERO MORALES

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 09.04.788.04-9

DOMICILIO: GUAYABOL

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ROBERT KIRBYBULLIN	SOLTERO	RUSSA	GAMBARDONN - ECUADOR

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA



Factura: 001-002-000012716



20150901035D06525

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901035D06525



En la ciudad de GUAYAQUIL el día 4 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:23) ante mí, NOTARIO(A) **MARÍA VERÓNICA ZUÑIGA RENDÓN** de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA , concurre(n), **FRANCISCO ALBERTO BOLOÑA MORALES** REPRESENTANDO A MOORFIELDS CONSULTANTS S.A. portador(a) de la CÉDULA 0904788049, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SAMBORONDÓN; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZUÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN BLANCO**